



ugr

Universidad de Granada
Vicerrectorado de Relaciones Internacionales
y Cooperación al Desarrollo ■ ORIC



**CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE PROFESOR VISITANTE
EN LA UNIVERSIDAD DE DELAWARE (ESTADOS UNIDOS).
Segundo cuatrimestre del curso académico 2014/2015**

Objeto: estancia en calidad de profesor visitante en la Universidad de Delaware (EEUU)

Dirigida a: profesores de la Universidad de Granada de los Departamentos de Lengua Española, Literatura Española, Traducción e Interpretación, Didáctica de la Lengua y la Literatura, Lingüística General y Teoría de la Literatura o Filologías.

Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 20 de febrero de 2014.

Se ofrece la información detallada a continuación.

1. Objeto

Se convoca una plaza de Profesor/a Visitante en la Universidad de Delaware (Estados Unidos), para el segundo cuatrimestre del próximo curso académico 2014/2015 (de febrero a mayo), en virtud del acuerdo bilateral existente entre la Universidad de Delaware y la Universidad de Granada.

2. Condiciones de la plaza

- ✓ La persona seleccionada impartirá clases en el Departamento de Literatura y Lenguas Extranjeras cursos de literatura, cultura, gramática española y conversación. Además, en el curso 2014/2015 la Universidad de Delaware comunica la posibilidad de que se incluya en la carga docente una clase de “Siglo XIX Francés”, si el perfil académico del candidato lo permite.
- ✓ La Universidad de Delaware abonará el pago por las clases impartidas durante los 4 meses de estancia. Según la información confirmada por la Universidad de Delaware, la asignación total por el período completo de trabajo en la universidad de destino sería de aproximadamente 15.000 dólares. Asimismo, en función de la disponibilidad presupuestaria, la persona seleccionada podrá optar al reembolso de los gastos de viaje, debidamente justificados, hasta la cantidad máxima de 1.200 dólares, a cargo de la Universidad de Delaware.
- ✓ Todos los demás gastos (viajes, alojamiento, manutención...) correrán a cargo del profesor/a visitante.

3. Requisitos de los solicitantes

- ✓ Ser profesor/a de la Universidad de Granada de los Departamentos de Lengua Española, Literatura Española, Traducción e Interpretación, Didáctica de la Lengua y Literatura, Lingüística General y Teoría de la Literatura o Filologías. Para el curso 2014/2015, el Departamento de Literatura y Lenguas Extranjeras de la Universidad de Delaware expresa su interés por la posibilidad de incorporar a un candidato con formación o experiencia en literatura francesa (posible curso a impartir: “Siglo XIX”, en francés). En el caso de que no resultase posible seleccionar a una persona con el perfil idóneo, se valorará de forma preferente la formación y experiencia de los candidatos en lengua y literatura española y latinoamericana.
- ✓ Los candidatos deberán tener conocimientos de inglés suficientes para una fluida comunicación (a efectos indicativos, el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas).



ugr

Universidad de Granada
Vicerrectorado de Relaciones Internacionales
y Cooperación al Desarrollo ■ **ORIC**



**CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE PROFESOR VISITANTE
EN LA UNIVERSIDAD DE DELAWARE (ESTADOS UNIDOS).
Segundo cuatrimestre del curso académico 2014/2015**

4. Procedimiento de selección

4.1. Presentación de solicitudes

Las solicitudes, dirigidas a la Vicerrectora de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, se presentarán hasta las 14 horas del día 20 de febrero de 2014 en el Registro General de la Universidad de Granada (Hospital Real, Cuesta del Hospicio s/n) o en cualquiera de sus registros auxiliares. Las solicitudes se presentarán en el impreso normalizado del Anexo 1 de esta Convocatoria.

La solicitud, que contendrá un curriculum vitae resumido del solicitante (hasta cinco páginas), deberá ir acompañada de una breve carta de motivación que describa la idoneidad de perfil del solicitante para el puesto objeto de esta convocatoria.

4.2. Preselección y selección definitiva

La selección definitiva corresponderá a la Universidad de Delaware, que se basará en la adecuación del perfil de cada solicitante a las tareas docentes que el Departamento de Literatura y Lenguas decida asignar al profesor visitante.

En el caso de que el número de solicitudes sea elevado, la Universidad de Granada podrá realizar una primera selección de candidaturas, basada en la preferencia a candidatos que no hayan disfrutado de esta plaza anteriormente y en la proximidad del perfil académico de candidatos con el solicitado por la Universidad de Delaware. Los currícula vitae de los candidatos pre-seleccionados se remitirán a la Universidad de Delaware para que allí se efectúe la selección definitiva.

En el caso de que sea necesaria una pre-selección, actuará en calidad de Comisión de preselección la Comisión de Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada. La resolución de preselección corresponde a la Vicerrectora de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo.

Granada, 10 de febrero de 2014

Fdo.: Dorothy Kelly
Vicerrectora de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo